

IF PLANTS

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

M Mediterplants, S.L.

Versión vigente desde mayo de 2026

1 **Ámbito de aplicación**

Las presentes Condiciones Generales de Venta se aplican a todas las ventas de plantas ornamentales, árboles, palmeras, arbustos y demás productos comercializados por IF Plants, salvo acuerdo expreso y escrito en contrario.

La realización de un pedido implica la aceptación íntegra de estas condiciones por parte del comprador.

2 **Naturaleza de los productos**

Los productos comercializados por IF Plants son productos vivos de origen vegetal, por lo que presentan variaciones naturales en forma, ramificación, desarrollo, coloración y aspecto general, propias de su naturaleza.

Las fotografías, vídeos, muestras o referencias comerciales tienen carácter orientativo y no contractual, salvo pacto expreso por escrito.

3 **Disponibilidad y sourcing**

IF Plants trabaja con una red de viveros productores y colaboradores nacionales e internacionales.

La disponibilidad de determinadas plantas, calibres o formatos está sujeta a confirmación en el momento de aceptación definitiva del pedido.

Las ofertas emitidas por IF Plants no constituyen reserva automática de stock salvo confirmación expresa.

4 **Presupuestos y validez de las ofertas**

Salvo indicación contraria, los presupuestos y ofertas comerciales tendrán una validez limitada al plazo indicado en la oferta.

Los precios y disponibilidades podrán revisarse en caso de modificación de costes de origen, disponibilidad, transporte, condiciones fitosanitarias o circunstancias ajenas al control de IF Plants.

5 Confirmación de pedido

Un pedido se considerará firme únicamente tras:

- Aceptación expresa por IF Plants.
- Confirmación escrita del pedido.
- Y, en su caso, recepción del pago o anticipo acordado.

Los pedidos con planta marcada, reservada o seleccionada específicamente para el cliente podrán estar sujetos a condiciones particulares de cancelación.

6 Precios

Los precios se expresan según la oferta emitida y no incluyen impuestos, tasas, derechos aduaneros ni costes adicionales no expresamente indicados.

Salvo pacto en contrario, los costes de transporte, descarga, permisos, inspecciones fitosanitarias, documentación especial o trámites aduaneros se facturarán adicionalmente cuando proceda.

Salvo indicación expresa en contrario, todos los precios se expresan en euros (€).

7 Condiciones de pago

Las condiciones de pago serán las indicadas en la factura o confirmación de pedido.

Para primeros pedidos, exportaciones, pedidos especiales o reservas de material, IF Plants podrá requerir pago anticipado total, anticipo parcial, o garantía de pago previa.

El impago o retraso faculta a IF Plants para suspender entregas pendientes o cancelar pedidos no expedidos. Todo importe no abonado en la fecha de vencimiento devengará, de pleno derecho, el interés de demora legalmente aplicable en operaciones comerciales.

8 Transporte y entrega

Salvo pacto en contrario, IF Plants podrá organizar el transporte por cuenta del cliente o conforme a las condiciones comerciales acordadas.

Los plazos de entrega son orientativos y dependen de disponibilidad, preparación, transporte, controles administrativos, condiciones climáticas y otros factores logísticos. Los retrasos razonables no darán derecho a indemnización ni cancelación automática.

9 Transferencia de riesgo

El riesgo sobre la mercancía se transmitirá conforme a las condiciones de entrega pactadas (incluidos, en su caso, los Incoterms aplicables).

Cuando IF Plants gestione el transporte, ello no implica asumir automáticamente todos los riesgos posteriores a la entrega según la modalidad acordada.

10 Descarga y recepción de mercancía

El comprador deberá garantizar:

- Acceso adecuado al punto de entrega y medios de descarga suficientes.
- Personal necesario y recepción inmediata de la mercancía.

Los costes derivados de esperas, imposibilidad de descarga, rechazos injustificados o incidencias imputables al comprador podrán ser facturados adicionalmente.

11 Reclamaciones

Toda reclamación relativa a cantidad, daños visibles, incidencias de transporte o falta de conformidad aparente deberá notificarse mediante reserva en el albarán de entrega y por escrito a IF Plants en un plazo máximo de 24 horas desde la recepción.

Para incidencias no aparentes, el plazo máximo será de 48 horas, acompañando fotografías, descripción detallada, identificación de las plantas afectadas y documentación de entrega. Las reclamaciones fuera de plazo no podrán ser atendidas.

12 Productos vivos y mantenimiento posterior

Una vez entregada la mercancía, el comprador asume la responsabilidad de:

- Descarga correcta, almacenamiento y riego.
- Plantación, tutorado y mantenimiento.
- Adaptación al terreno y condiciones climáticas.

IF Plants no será responsable de daños derivados de manejo posterior, estrés de trasplante, condiciones climáticas, heladas, falta de riego, enfermedades sobrevenidas o mantenimiento inadecuado.

13 Plantas reservadas o marcadas

Las plantas específicamente seleccionadas, marcadas, arrancadas, preparadas o reservadas para un cliente podrán no ser cancelables y podrán generar gastos incluso en caso de desistimiento.

14 Fuerza mayor

IF Plants no será responsable por incumplimientos o retrasos derivados de causas ajenas a su control, incluyendo, entre otras:

- Fenómenos climáticos, heladas, incendios, plagas.
- Restricciones fitosanitarias, huelgas, incidencias logísticas.
- Restricciones aduaneras o fuerza mayor agrícola/administrativa.

15 Reserva de dominio

La mercancía seguirá siendo propiedad de IF Plants hasta el pago íntegro de la factura, incluso en caso de entrega o reventa.

16 Ley aplicable y jurisdicción

Las presentes Condiciones Generales de Venta, así como cualquier relación comercial derivada de ellas, se rigen por la legislación española.

Salvo pacto en contrario, cualquier controversia se someterá a los tribunales competentes de Barcelona (España), con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponder.

17 Protección de datos

Los datos personales facilitados por el comprador serán tratados por Mediterplants, S.L. con la finalidad de gestionar la relación comercial, incluyendo la preparación, facturación y entrega de los pedidos, de conformidad con la normativa de protección de datos aplicable.

18 Nulidad parcial

Si alguna disposición de las presentes Condiciones fuera declarada nula o inaplicable, las restantes disposiciones conservarán plena validez y efecto.

19 Reserva de exigencia de contrato específico

Mediterplants, S.L. se reserva el derecho a exigir, con carácter previo al inicio de una operación, la formalización de un contrato específico adicional a las presentes Condiciones Generales de Venta, en aquellas ocasiones en que lo considere oportuno.

Sin carácter exhaustivo, esta reserva se aplicará habitualmente a:

- Exportaciones fuera de la Unión Europea.
- Colaboraciones en proyectos.
- Proyectos de suministro que, por su volumen, singularidad técnica o condiciones particulares, así lo justifiquen.
- Cualquier otra operación que, a criterio de Mediterplants, S.L., requiera de un marco contractual específico.

En caso de exigirse dicho contrato específico, sus términos prevalecerán sobre las presentes Condiciones Generales de Venta en todo aquello que las contradigan, aplicándose estas últimas de forma supletoria en lo no previsto expresamente en el contrato.